



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

RECIBO DE PEAJES

MORELIA, MICH., A 17 DE MARZO DEL 20209

RECIBI DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LA CANTIDAD DE **\$ 256.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/00 M. N.)**, COMO REEMBOLSO DEL PAGO DE PEAJES EFECTUADOS POR EL SUSCRITO EN EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO MEDIANTE EL OFICIO DE COMISIÓN No. **PFPA22.5/025/2020 DE FECHA 10 MARZO DE 2020.**

BIOL. GABRIEL HERREJON CEDEÑO
HECG650324M65